

Boletín de Prensa 012 de 2021

¿Cuál es la edad del parque automotor en el país?

- El 25% del parque automotor nacional supera los 16 años de antigüedad.

- El 30% de los vehículos públicos están en ese rango.

- Conozca en detalle la edad del parque automotor por departamento en el siguiente link:

<https://www.runt.com.co/sites/default/files/Edad%20del%20parque%20automotor%20por%20departamento.pdf>

Bogotá, 27 de septiembre de 2021. Según cifras del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) del total del **parque automotor nacional, que llega a la fecha a 16.714.528**, el 30% (4.973.282) tienen menos de 5 años, el 27% (4.563.452) entre 6 y 10 años, el 18% (2.998.069) entre 11 y 15 años y el 25% (4.179.725) más 16 años de antigüedad.

Edad del parque automotor en Colombia				
0 a 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 15 años	Más de 16 años	Total general
4.973.282	4.563.452	2.998.069	4.179.725	16.714.528
30%	27%	18%	25%	100%

En cuanto a los vehículos públicos en el país hay activos en la plataforma 973.739, de los cuales, el 30% (294.085) tienen una edad superior a 16 años. Los camiones encabezan la lista con 71.015, le siguen los automóviles con 50.603, camionetas con 46.574 y microbuses, buses y busetas con 81.349. Otros vehículos 44.544.

Vichada (33%), Boyacá (33%), Valle del Cauca (30%), Caldas (29%) y Cundinamarca (29%) son los departamentos que presentan mayor porcentaje de vehículos con más 16 años de antigüedad, según lo registrado en los Organismos de Tránsito de cada departamento.



En el siguiente link conozca en detalle la edad del parque automotor por departamento: <https://www.runt.com.co/sites/default/files/Edad%20del%20parque%20automotor%20por%20departamento.pdf>

Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este novedoso sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La misión principal de la Concesión RUNT, administradora del sistema RUNT, es brindar a todos los actores que intervienen en el proceso, así como al ciudadano, soluciones tecnológicas vanguardistas de integración, validación y consolidación de información, para ofrecer un servicio confiable y seguro.

Oficina de Comunicaciones

(1) 5870400

3003753809